



# S&L LORENS

Agencia de Viajes  
Cía. Ltda.

1515

E 164740

Quito, a los 02 días del mes de febrero de 2016. ✓

Señorita.

**SONIA LORENA GUERRA LOMAS.** ✓

Ciudad.

De mi consideración:

Por la presente me es grato comunicar a usted que la Junta Universal General Extraordinaria de Socios de la Compañía, **S&L LORENS AGENCIA DE VIAJES CIA LTDA.** Celebrada el día de hoy ✓ tuvo el acierto de designarle como **GERENTE GENERAL** de la misma, para el periodo de tres años, contados desde la inscripción del presente nombramiento en el registro mercantil, correspondiéndole, por tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y el la Ley de compañías.

En el ejercicio a su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial, extrajudicial de la compañía. ✓

Los estatutos sociales de la compañía constan en la escritura Pública de Constitución otorgada el 10 de septiembre de 2012, ante la Notaria Octava Suplente del cantón Quito, Dra. Jeanneth Brito Solorzano y fue inscrita en el Registro mercantil del Cantón Quito el 2 de octubre del 2012. ✓

3279

Atentamente.

Ing. Luis Patricio Zapata Córdor. ✓  
Secretario

**ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL** DE **S&L LORENS AGENCIA DE VIAJES CIA LTDA.** Para el cual he sido elegida para un periodo de **TRES** años.- Quito 2 de Febrero del 2016. ✓

**SONIA LORENA GUERRA LOMAS** ✓  
C.C. 1716204555 ✓  
**GERENTE GENERAL**

TRÁMITE NÚMERO: 6626



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	4523
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1515
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

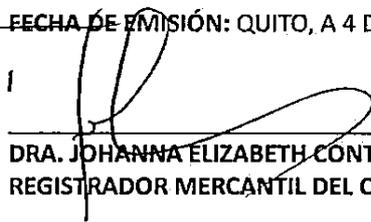
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	S&L LORENS AGENCIA DE VIAJES CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUERRA LOMAS SONIA LORENA
IDENTIFICACIÓN	1716204555
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 3279 DEL: 02/10/2012 NOT:08 (S) DEL:10/09/2012.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL